



III Edición Premio **PROGRESO**

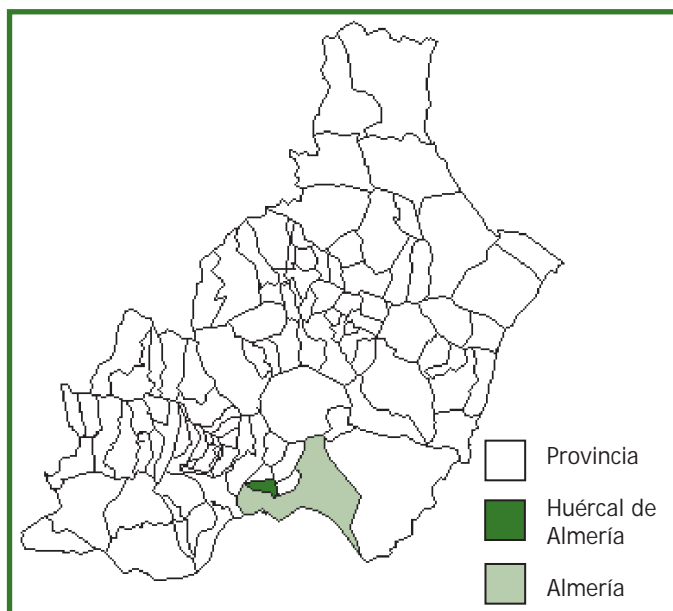


Proyectos

MEDIO AMBIENTE

**Empleo
Medio Ambiente
Vivienda y Urbanismo**

AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL

11.128 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

21 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

13.500.000 €

TÍTULO DEL PROYECTO

**Campaña de formación, sensibilización y participación
en la gestión de residuos domésticos**

ENTIDAD PROMOTORA

Área de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería.

ÁMBITO TERRITORIAL

El municipio de Huércal.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Entre abril y noviembre de 2006.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

En la actualidad la creciente necesidad de aumentar la calidad de vida y la incipiente necesidad de preservación del medio ambiente tienden a impregnar todos los ámbitos de la sociedad, en tanto que la recogida, transporte y tratamiento de los residuos, constituyen un problema ambiental, económico y de gestión de primera índole, en el que todas las administraciones públicas implicadas deben hacer grandes esfuerzos para conseguir la correcta gestión de los desechos.

En este sentido el Ayuntamiento de Huércal de Almería se propone hacer frente al problema basándose en la formación y sensibilización para conseguir que la población se implique y participe en la gestión de sus residuos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Se van a trabajar dos líneas básicas; de un lado, la concienciación e implicación en la gestión de residuos colaborando desde la gestión diaria de los residuos de sus hogares y por otro la participación y colaboración en que la gestión de residuos en su municipio se realice correctamente mediante aportación de ideas y opiniones desde su experiencia diaria para fomentar una mejora en la gestión.

Para ello se trabajará con colectivos asociados, bien sea de jóvenes, personas de la tercera edad, amas de casa, vecinos... y se realizará una primera serie de actividades donde se formará a miembros de colectivos asociados para crear una red de colaboradores que posteriormente sean los que participen en las actividades a realizar de manera general con el resto de la población, entendiéndose que el hecho de ser los propios vecinos quienes participen en las actividades produce un aumento de credibilidad y por tanto una mayor implicación por parte de los vecinos en aquello sobre lo que les están informando, es este caso la gestión de residuos.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Para la realización de toda la campaña se aprovecharán los recursos municipales existentes, bien sea de infraestructuras, estadísticas sobre gestión de residuos o material informativo sobre la gestión de residuos con el fin de unificar el mensaje que los ciudadanos reciban al respecto. En lo referente a recursos humanos, tan sólo se cuenta con el Concejal Delegado de Medio Ambiente y un equipo externo al Ayuntamiento que realiza las labores de formación y dinamización de los participantes.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La correcta gestión de los residuos a nivel local se hace realmente complicada sin un cierto grado de apoyo de la población. De este modo, en el propio Huércal de Almería (al igual que en muchos otros puntos de nuestra geografía) hay constancia de que a pesar de una iniciativa municipal ejemplar sobre gestión de residuos, son los propios ciudadanos quienes no hacen el debido uso de los contenedores de recogida selectiva de residuos, ni realizan una separación selectiva de basura en sus hogares y lugares de trabajo, ni muestran especial interés en retirar las basuras de sus hogares dentro del horario establecido con el fin de evitar que se acumulen basuras en los contenedores.

El mensaje que el Ayuntamiento de Huércal de Almería quiere transmitir a los participantes es la necesidad, en primer lugar de reducir los residuos, es decir que de cada persona en su consumo diario genere la menor cantidad de residuos posible, en segundo, de reutilizar todos aquellos elementos que puedan tener una nueva vida útil y por último separar y gestionar correctamente los residuos para su posterior reciclaje, todo ello mediante un mensaje directo y concreto, como es que su calidad de vida depende en gran medida de su grado de implicación para conseguir que desarrollo del municipio se haga de una manera ordenada y compatible con la conservación de su entorno.

RESULTADOS

Hasta la fecha y puesta en marcha de la primera fase, la creación de la red de colaboradores, ésta cuenta con algo más de 20 voluntarios que han recibido diversas sesiones de formación y sensibilización, que han ido desde videoforum hasta una visita a la propia planta de selección y tratamiento de los residuos del municipio. Fruto de esta formación, se han remitido diversas cuestiones tanto a la empresa que presta el servicio, como al Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Huércal de Almería, se va a elaborar una propuesta de ubicación de contenedores en el municipio, y a partir de septiembre se va a iniciar una campaña de sensibilización extensiva a todos los vecinos del municipio.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Como carácter innovador y no desarrollado hasta ahora en otras campañas de sensibilización, viene el hecho de que se entiende que la sensibilización es mayor cuando se fomenta la participación directa. Así, la estrategia fundamental de la campaña lo constituye el desarrollo de una serie de acciones sobre la gestión de residuos con la población del municipio de Huércal de Almería para la información, sensibilización, implicación participación de la población en la gestión de residuos en el municipio de Huércal de Almería, la estrategia será partir del análisis global de la problemática que supone la gestión de residuos, llegar al caso particular de su municipio y dar voz a los ciudadanos para que colaboren con la gestión a nivel municipal, partiendo del compromiso existente por parte del Ayuntamiento del Huércal de Almería de tomar en consideración esta voz, y aplicar las propuestas que se recojan.

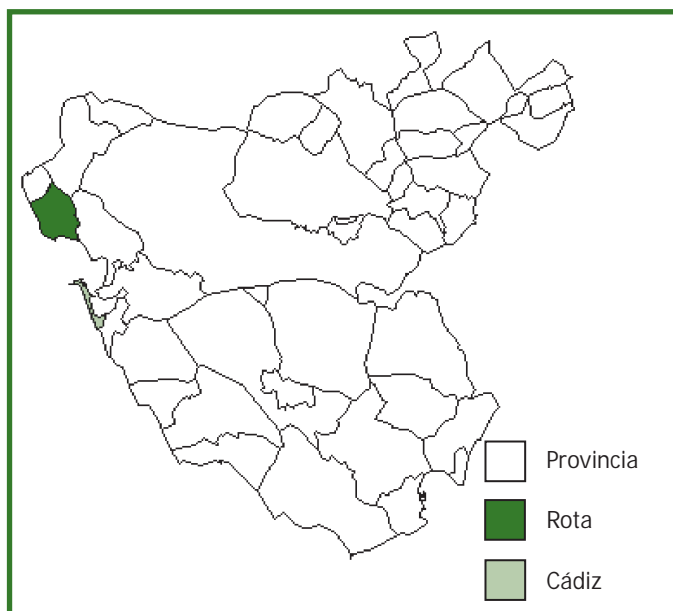
POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Dado que se trata de una iniciativa que viene a mejorar un servicio tan extendido y generalizado como la gestión de residuos domésticos y su recogida selectiva, y dado que, por lo general, el tipo de gestión que se realiza, tanto en pequeños municipios como en grandes ciudades, y presten el servicio de modo individual o mancomunado, entendemos que este proyecto es perfectamente adaptable y aplicable a cualquier municipio de Andalucía.

DATOS DE CONTACTO

Juan José Amate Ruiz
1er Teniente de Alcaldía
Concejal Delegado de Medio Ambiente
Pza. de la Constitución, nº 1
04230 Huércal de Almería (Almería)
Tfno.- 950 300050
Fax.- 950 600672 / 950 600673
E-mail.- jamateru@dipalme.org

AYUNTAMIENTO DE ROTA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

26.792 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

84 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

39.296.321,52 €

TÍTULO DEL PROYECTO Programa de Educación Ambiental

ENTIDAD PROMOTORA

Excmo. Ayuntamiento de Rota. Área de Municipal de Medio Ambiente.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Rota (Cádiz).

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El 2 de febrero de 2005 fue la inauguración oficial del programa, manteniéndose su ejecución en la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Entender la importancia de conservar y mejorar los ecosistemas naturales fomentando actuaciones positivas y respetuosas con los mismos.
- Conocer las condiciones ambientales de la fauna y la flora que existen en estos ecosistemas y fomentar actitudes de respeto hacia ellos.
- Conocer la biodiversidad que existe en nuestro litoral.
- Conocer y comprender la influencia del hombre en estos ecosistemas costeros.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este programa se puso en marcha por el Excmo. Ayuntamiento de Rota, a través de las Delegaciones de Medio Ambiente y Educación, para el conocimiento de algunos puntos de interés medioambiental que existen en nuestra localidad y así posteriormente realizar una serie de actividades relacionadas con el tema elegido (Centro de Interpretación del Litoral, pinares costeros, cordón dunar, playa, jardín botánico municipal "Celestino Mutis" o los corrales de pesca). Dichas actividades se dirigen a tres sectores fundamentalmente: centros educativos, entidades, asociaciones o colectivos, así como el sector turístico.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Personal adscrito a la Delegación de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Rota con diversos perfiles formativos (Licenciatura Derecho, Ciencias del Mar, Técnico Gestión Medioambiental, Administrativos, etc.) que conforman un equipo multidisciplinar a cargo de la ejecución del programa. Hay que destacar la colaboración y el apoyo prestado al desarrollo del proyecto por alumnos que han realizado su periodo de prácticas universitarias en el Área Municipal de Medio Ambiente.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Puesta en valor y difusión de los recursos medioambientales de la localidad.

RESULTADOS

- Año 2005: Experiencia muy satisfactoria para los sectores participantes en la realización de dichas actividades, pues han tenido un contacto directo con el medio natural y han observado "in situ" los valores ecológicos y biológicos del entorno, comprobando la alta diversidad existente en estos espacios ligados al litoral.

Ha generado en los participantes cierto sentido de responsabilidad ambiental motivando actitudes de respeto y de conservación hacia los diferentes elementos existentes en la naturaleza.

- Año 2006: A fecha actual, se sigue con el proceso de la realización de dichas actividades medioambientales generando al igual que el pasado año una gran participación e interés con su consecuente valoración por parte de los distintos colectivos.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Dicha actividad iniciada como novedad el pasado año se ha convertido en este año 2006 en un proyecto más ambicioso; mejorando aspectos del mismo y haciendo más atractiva su participación.

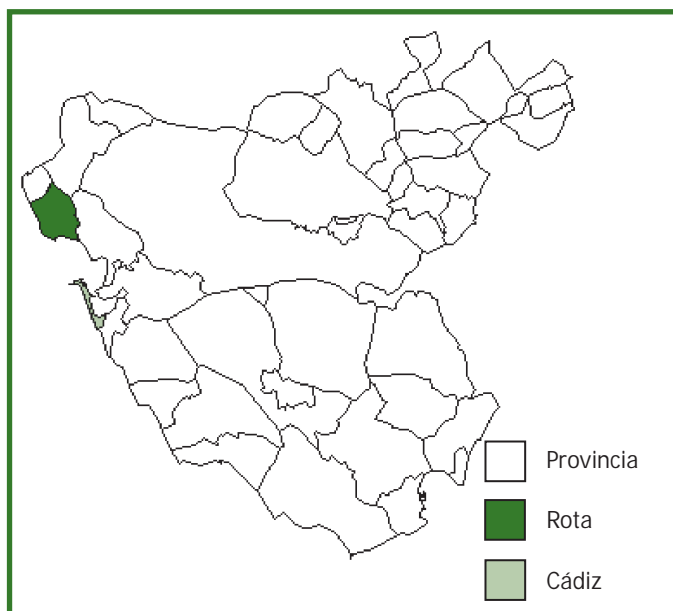
POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Puesta en marcha de actuaciones similares que tengan como objeto el estudio, promoción y difusión de los valores medioambientales propios de cada territorio de nuestra Comunidad Autónoma.

DATOS DE CONTACTO

Antonio Alcedo González
Tte. Alcalde Delegado de Medio Ambiente y Playas
C/ Cuna, 2. 11520 Rota (Cádiz)
Tfno.- 956 846430 - Fax.- 956 829113
E-mail.- mediambiente@aytorota.es

AYUNTAMIENTO DE ROTA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

26792 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

84 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

39.296.321,52 €

TÍTULO DEL PROYECTO NOVAF

ENTIDAD PROMOTORA

Excmo. Ayuntamiento de Rota. Área Municipal de Medio Ambiente y Playas.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Rota (Cádiz).

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Inicio de la temporada media de playas, día 7 de abril de 2006.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Integración, accesibilidad y eliminación de barreras.

Con este vehículo se consigue una integración total, tanto en el medio natural de nuestra costa como en lugares donde hasta ahora era imposible su acceso, de personas con algún tipo de discapacidad.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Realización de prototipos consultando siempre a asociaciones de discapacitados hasta llegar al resultado final y óptimo del producto en lo que refiere a calidad, tecnología y precio.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Miembros de la Agrupación local de voluntarios de Protección Civil. (Coordinador, socorristas y voluntarios). Este personal es el encargado del manejo y gestión del equipamiento.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Con este vehículo se consigue que un problema social como son las barreras arquitectónicas para un gran número de personas se haya resuelto de una manera segura y cómoda, tanto para el discapacitado como para su familia o acompañante.

RESULTADOS

Este vehículo se empieza a crear en julio de 2005, haciendo durante ese año varios prototipos y presentándolos tanto en el municipio como a diferentes asociaciones de discapacitados a los cuales se les atienden todas sus peticiones y de esta manera se consigue el NOVAF MRI-1, con una aceptación total de usuarios y estamentos tanto públicos como privados.

En el 2006 el Excmo. Ayuntamiento de Rota adquiere el primer vehículo MRI-1 poniéndolo a disposición de todos los usuarios que lo precisen en la playa de la Costilla, y realizando el manejo del mismo el personal de Protección Civil.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La necesidad de crear algo que trasladase a personas en sillas de ruedas por la playa o por lugares de difícil acceso la expone D. Antonio Alcedo González, teniente alcalde delegado de Playas del Exmo. Ayuntamiento de Rota. A partir de aquí Fernando Enríquez, gerente de la empresa NOVAF, empieza a trabajar en esta idea, realizando todos los prototipos así como todas las gestiones en cuanto a investigación y desarrollo del mismo tanto económica como tecnológicamente, contando siempre con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Rota como propulsor de este vehículo y dejándonos hacer todas las demostraciones y pruebas en sus playas y zonas donde el acceso es limitado, como por ejemplo los pinares.

Finalmente llegamos a fabricar un vehículo real y en funcionamiento, certificado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y con una aceptación plena de todos los usuarios del mismo.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA

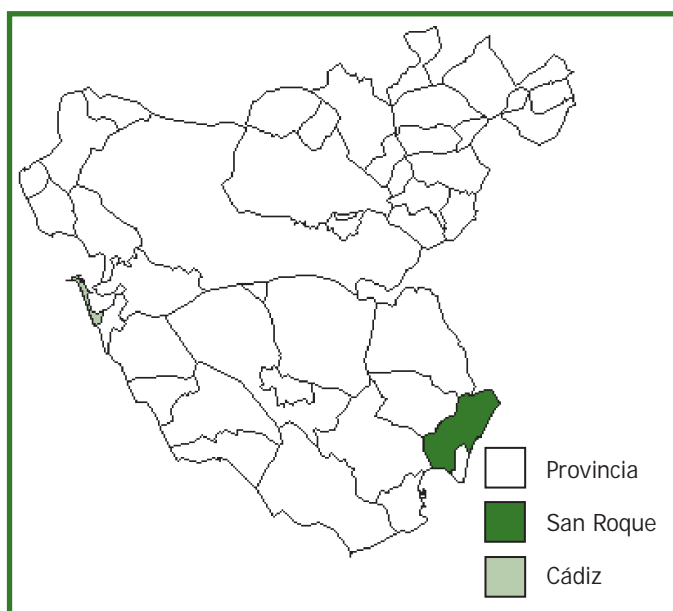
EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Esto ya no es un proyecto, es una realidad con toda la viabilidad tanto en tecnología como en materiales y sobre todo en lo que a su precio se refiere.

DATOS DE CONTACTO

Antonio Alcedo González
Tte. Alcalde Delegado de Medio Ambiente y Playas
C/ Cuna, 2
11520 Rota (Cádiz)
Tfno.- 956 846 430
Fax.- 956 829113
E-mail.- mediambiente@aytorota.es

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

25.163 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

146,24 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

56.190.339,03 €

TÍTULO DEL PROYECTO San Roque EDUCAM

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de San Roque.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

De octubre de 2005 a junio de 2006.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La finalidad básica de este proyecto es la de desarrollar una conciencia ambiental en los participantes, inculcando hábitos de conducta más respetuosos con nuestro entorno. Para ello nos planteamos los siguientes objetivos generales:

1. Conocer los problemas ambientales que afectan al propio entorno y al conjunto del planeta para establecer una relación entre los problemas ambientales a nivel global y local.
2. Desarrollar actitudes y valores solidarios, comprometidos y activos en la protección del medio ambiente.

3. Potenciar comportamientos y capacidades individuales y colectivas que orienten a los participantes a la resolución de los problemas ambientales.
4. Poner en práctica estilos de vida sostenibles, basados en la utilización racional y solidaria de los recursos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Consumo responsable y hábitos ambientales saludables.
- Reducción, reutilización y reciclaje.
- Conocimiento y conservación de la biodiversidad.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 monitor-coordinador. Personal de probada experiencia en el campo de la Educación Ambiental, con titulación adecuada (Diplomado o Licenciado, Biólogo, Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar o similar, Magisterio).
- 5 monitores: Personas de probada formación y experiencia en el campo de la educación ambiental con conocimiento en animación sociocultural. Su labor consistirá en desarrollar actividades en los centros escolares y asociaciones, así como trabajar conjuntamente con el coordinador en las tareas que requiera.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Programa San Roque EDUCAM nace por la inquietud que el Ayuntamiento de San Roque tiene por promover la Educación Ambiental entre sus ciudadanos.

La finalidad básica de este programa es el desarrollo de una conciencia ambiental en sus participantes, inculcando hábitos de conducta respetuosos con nuestro entorno, que nos permitan adquirir estilos de vida sostenibles y hacer de nuestros pueblos y ciudades lugares con un medio ambiente más saludable.

RESULTADOS

Los resultados hablan por sí solos, las cifras de participación corroboran el éxito obtenido por nuestro programa.

La participación de la comunidad escolar de San Roque ha sido bastante importante; si comparamos los datos de escolarización durante el curso escolar 2005-2006, aproximadamente casi 4.600 en nuestro municipio, con el número de participantes en las distintas actividades, alrededor de 4.000, vemos el alto nivel de participación y la buena aceptación de nuestro programa.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El programa de Educación Ambiental San Roque EDUCAM engloba actividades que se han desarrollado tanto en el medio urbano como en el medio natural, ofreciendo una visión global del medio ambiente.

Las intenciones educativas de nuestro programa integran formación y conocimiento del medio ambiente con la puesta en práctica de actitudes y comportamientos respetuosos con nuestro entorno, todo esto a través de actividades que se han desarrollado tanto en un entorno urbano como natural y cuyos contenidos han sido adaptados a distintos niveles educativos y circunstancias particulares de los distintos grupos sobre los que se ha actuado.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

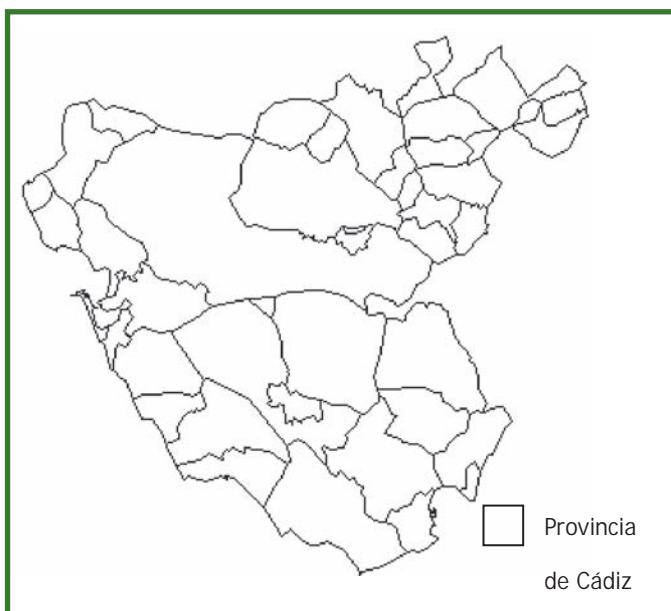
El patrimonio natural de Andalucía nos ofrece la posibilidad de disfrutar de una gran biodiversidad, con espacios naturales de una gran belleza. Sin embargo, esto contrasta con una problemática ambiental cada vez más acuciante en la mayoría de nuestras ciudades.

Estos dos aspectos tan extremos, presentes en la mayoría de nuestros pueblos, se convierten en el escenario ideal para el desarrollo de un proyecto de educación ambiental como San Roque EDUCAM.

DATOS DE CONTACTO

Ana Orrillo Carrasco
Coordinadora AMDEL
Plaza de Armas, s/n
11360 San Roque (Cádiz)
Tfno.- 956 782325
Fax.- 956 694010
E-mail.- andel@sanroque.es

DIPUTACIÓN DE CÁDIZ CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

1.164.374 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

7.440 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

1.457.364,80 €

TÍTULO DEL PROYECTO

**Campaña de concienciación y sensibilización ciudadana
"De árbol en árbol"**

ENTIDAD PROMOTORA

Excma. Diputación de Cádiz. Área de Medio Ambiente.

ÁMBITO TERRITORIAL

44 municipios de la Provincia de Cádiz.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el año 2000 hasta la fecha.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Conocer los aspectos ambientales de un vivero (Vivero Provincial de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz). Su funcionamiento y metodología de trabajo.
- Familiarizar a la ciudadanía con el material vegetal de uso frecuente en jardinería urbana, su función ambiental y requisitos para su mantenimiento.
- Fomentar una conciencia crítica ciudadana con el fin de valorar, promover e incentivar actuaciones de corrección ambiental urbana.
- Impulsar la participación de colectivos ciudadanos en actividades ambientales de mejora y embellecimiento del Municipio.

- Promover experiencias personales de compromiso hacia el desarrollo sostenible del medio urbano.
- Servir de apoyo a la Educación Formal con estrategias e iniciativas encaminadas a suplir deficiencias económicas y pedagógicas en este sector de población.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La campaña está dirigida a los ayuntamientos de la Provincia de Cádiz convirtiéndose éstos en verdaderos protagonistas de la actuación y al mismo tiempo en receptores de las actividades de carácter ambiental organizadas desde la Excma. Diputación de Provincial de Cádiz.

- Desde el Área de Medio Ambiente se envía una solicitud de participación a los distintos ayuntamientos.
- Una vez realizada la selección de Municipios participantes comienzan los contactos organizativos.
- El Ayuntamiento elige un colegio de su localidad para la participación directa en la Campaña.
- Se realiza una jornada inaugural e informativa con todos los representantes municipales y escolares seleccionados.
- La campaña tiene una duración semanal por municipio colaborador.
- En cada Campaña suelen participar alrededor de 15 Municipios desde diciembre a marzo del siguiente año.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Desde el punto de vista organizativo y de ejecución:

- Recursos humanos directos:
 - Técnico en Medio Ambiente: Responsable del Departamento de Educación Ambiental.
 - Ingenieros técnicos Asesoramiento técnico
 - Monitores. Ejecución directa de la Campaña.
- Recursos humanos indirectos:
 - Trabajadores de los Viveros Provinciales: Peones, jardineros, transportistas, etc.
 - Trabajadores del C.E.A. El Castillejo: Cocinero, limpiadoras, etc.
 - Trabajadores de los Ayuntamientos seleccionados: Técnicos, jardineros, etc.
 - Trabajadores de los Colegios seleccionados: Profesores, AMPAs, etc.
 - Diferentes colectivos ciudadanos: Asociaciones vecinales, ONGs, etc.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

- INTERÉS: Dentro de las competencias de las Diputaciones Provinciales está el asesoramiento y apoyo en temas ambientales a las distintas localidades de la Provincia. Esta Campaña encaja perfectamente con este deber competencial hacia ellos, ya que intenta promover, revalorar y proteger los espacios verdes en los diferentes Municipios de la Provincia.

- **OPORTUNIDAD:** Se aprovecha la entrega del material vegetal que desinteresadamente se venía haciendo desde los Viveros Provinciales a los distintos Municipios de la Provincia, para acompañar este hecho de una Campaña de Concienciación y Sensibilización ciudadana.
- **VALOR INNOVADOR:** Se trabaja con técnicas educativas de participación e intercambio de conceptos intentando motivar en el receptor un cambio de aptitudes y actitudes por este orden, primando los valores a los conocimientos. La Campaña se acoge a las recomendaciones de la ESTRATEGIA ANDALUZA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, a la cual esta Diputación está adscrita. (III Congreso andaluz de Educación Ambiental, Córdoba).
- **VIABILIDAD:** La Campaña se viene realizando desde el curso escolar 2000-01 con el apoyo de todos los Ayuntamientos y Centros Escolares de la Provincia. Desde el Área de medio Ambiente se sufragan todos los gastos que ella genera. La demanda de continuidad por parte de los receptores se aprecia en las encuestas de valoración que estos nos envían por lo que prevemos una larga viabilidad de la misma en el tiempo.

RESULTADOS

Se relaciona una breve memoria de actuaciones desde sus comienzos, año 2000, hasta hoy.

Municipios participantes	56 (algunos son repetidores, en años alternos)
Personas participantes	Aproximadamente 120.000
Colegios participantes	68 (Algunos son repetidores, en años alternos)
Material vegetal empleado	550 árboles / 1.500 arbustos / 5.500 plantas de temporada
Instalación de carpa promocional	120 actuaciones

Los resultados obtenidos son muy positivos, apreciándose un incremento en el respeto y concienciación ciudadana hacia los espacios verdes en los pueblos, así como un embellecimiento natural en los mismos. Estos datos los avalamos con encuestas realizadas a los participantes y visitas periódicas a los distintos Municipios para comprobar el estado de la actuación realizada. También mantenemos contactos frecuentes con los profesores de los alumnos participantes para cotejar con ellos las nuevas inquietudes de los escolares.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Las acciones encaminadas a resultados de concienciación ciudadana están basadas en la ESTRATEGIA ANDALUZA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, utilizando además técnicas de Mercadotecnia en sinergia con las nuevas tendencias pedagógicas en Educación Ambiental.

- Sobre Educación y Concienciación
 - El concepto EDUCACIÓN deja de ser unidireccional para convertirse en participativo. Las figuras del Educador y Educando se funden en un intercambio de propuestas.
 - Se prioriza sobre la educación en valores.
 - Se incorpora una nueva forma de pensamiento ambientalista que permite entroncar lo Social con lo Natural, analizando la multicausalidad de los problemas ambientales, así como los multiefectos que éstos producen.

- Se pretende conseguir una participación activa en los ciudadanos; acción transformadora con nuevos planteamientos éticos y nuevos estilos de pensamiento que conlleven un hacer crítico no pasivo.
 - Sobre la estructuración organizativa
 - Se aprovechan, rentabilizan y revalorizan los recursos humanos y materiales existentes en la Administración Pública.
 - El estamento provincial superior cede protagonismo de organización y ejecución a los inferiores, sintiéndose éstos valorados y partícipes en la realización del proyecto.
- Las actuaciones son de carácter diacrónico, no se detienen en acciones puntuales.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

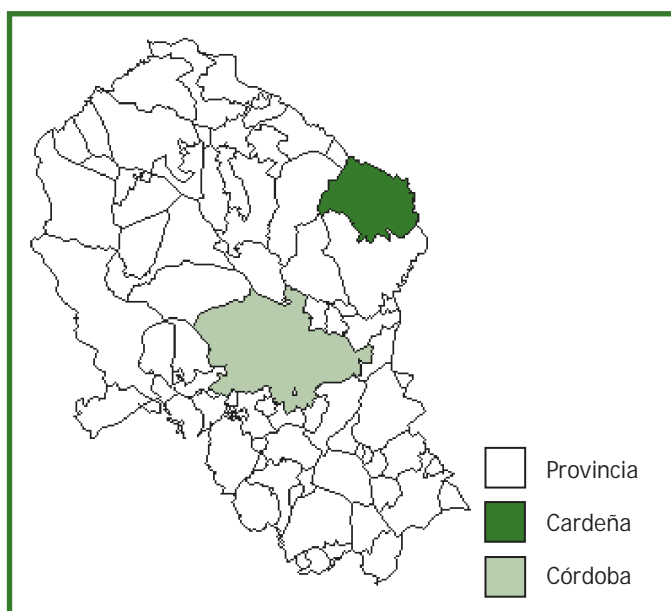
Este Proyecto perfectamente se puede trasladar a cualquier Diputación Provincial de Andalucía.

- Todas las Diputaciones disponen de un Área de Medio Ambiente y Departamento de Educación Ambiental.
- El coste de la Campaña es asimilable por cualquiera de ellas. Se puede recurrir a financiación europea o al apoyo de iniciativas privadas.
- Todas las provincias andaluzas disponen de viveros públicos, o privados que mediante convenios dotan de material vegetal a los distintos Municipios.
- Todas las provincias andaluzas disponen de Centros de Educación Ambiental públicos, o aulas de naturaleza privadas que mediante convenios de colaboración pueden realizar las funciones organizativas y ejecutoras de la Campaña.
- Los Ayuntamientos andaluces están dispuestos a colaborar con iniciativas ambientales organizadas desde las Diputaciones, ya que no les supone ningún gasto económico, que sí humano, beneficiándose de las actividades y resultados obtenidos a corto y largo plazo.

DATOS DE CONTACTO

Juan Manuel Muriel Jiménez
Técnico Medio Ambiente. Responsable Departamento Educación Ambiental
C/ Sierra de Cádiz, 50
11670 El Bosque (Cádiz)
Tfno.- 956 727046 / 956 716106
Fax.- 956 716122
E-mail.- geminismuriel@hotmail.com

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

1.761 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

513 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

1.679.561,25 €

TÍTULO DEL PROYECTO Jardín Mediterráneo

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Cardeña.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

2005/06

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Ejecución de un pequeño Jardín Mediterráneo para sensibilización ambiental donde se representen aquellas especies vegetales autóctonas y exclusivas de este municipio. Este proyecto se encuadra perfectamente en la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental (EadEA) y está en consonancia con los objetivos fijados por el Ayuntamiento de Cardeña dentro de su Agenda 21 Local, que basándose en criterios sociales, económicos y ecológicos lo integran dentro de un modelo territorial sostenible de un espacio natural protegido como es el Parque Natural de la Sierra de Cardeña y Montoro. Perseguimos:

- Difundir los valores etnobotánicos tradicionales unidos a algunas de las especies así como sus usos y nombre vernáculos.

- Informar a los agentes implicados de las posibilidades del voluntariado ambiental desde el aula.
- Dar a conocer el patrimonio natural más inmediato.
- Estimular el compromiso social en algunos factores de vital importancia en nuestros días como el uso racional del agua y la reducción de productos fitosanitarios.
- Recuperar el conocimiento que tradicionalmente han tenido los habitantes de las zonas rurales sobre su entorno y que se han ido perdiendo por el cambio de sus costumbres cada vez más urbanas, pese a encontrarse en un espacio natural.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

FASE 1: OBRA CIVIL

- Accesibilidad y eliminación de barreras.
- Uso de la piedra y del granito como material significativo de la comarca.

FASE 2: ACONDICIONAMIENTO DEL JARDÍN

- Se irán sembrando las especies elegidas, por parte los escolares de la localidad, ubicando cada especie dentro de su hábitat en el jardín.
- Adecuación de cada uno de los hábitat y simulación de los ecosistemas.
- Reconocimiento de especies, descripción y nominación mediante tablillas barnizadas con pirograbado.
- Establecimiento de relaciones entre especies-humanos, para ello se cuenta con el acervo cultural y popular de la población además del taller de etnobotánica del campo de voluntariado con la Asociación "Guadamatilla".
- "Diseño universal" (accesibilidad en paneles interpretativos).

FASE 3: CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA Y VENTAJAS DE UN JARDÍN MEDITERRÁNEO

En esta fase se realizará una campaña de difusión y concienciación de los valores y ventajas que lleva consigo la utilización de plantas autóctonas en el diseño de una zona verde dentro del casco urbano, entre ellas:

- Ahorro de agua.
- Reducción de productos fitosanitarios en jardinería.
- Usos lúdicos y didácticos del jardín mediterráneo.
- Recopilación de datos intergeneracionales

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Personal Técnico:

- Coordinación técnica: Secretaría-Intervención.
- Responsable de obras: Arquitecto Municipal.
- Oficina ALPE: Técnico ALPE de Cárdena.
- Oficina Local de Turismo: Dinamizadora-Informadora.

Personal Auxiliar:

- Auxiliar administrativa: Dinamizadora del Medio Rural.

Realización de las obras:

- Empresa externa: Zumaya Ambiente Creativo.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Este proyecto se justifica en la necesidad de diseñar nuevas estrategias ambientales que mejoren la calidad de vida de la población de Cardeña y en la especialización en determinadas actividades de Educación Ambiental.

La adecuación de este antiguo espacio, que carecía de uso y que precedía al viejo colegio público, como Jardín Didáctico Mediterráneo supone planificar y desarrollar actividades didácticas y de tiempo libre relacionadas con el medio ambiente.

Se pretende, de este modo, crear un nuevo espacio para atraer a potenciales consumidores relacionados con los servicios de educación ambiental, ocio y tiempo libre, haciendo posible la repercusión en el desarrollo sostenible de la localidad, tal como se observa en la Agenda 21 Local, algo que puede influir de modo directo en la creación de nuevos establecimientos o iniciativas empresariales, muy necesarias en Cardeña para su dinamización económica.

RESULTADOS

Interés Educativo del proyecto (Educación Ambiental). Se pretende acercar a la ciudadanía la rica diversidad botánica que les rodea, el compromiso respecto a acciones individuales y colectivas, la sensibilización en cuanto a cuestiones ambientales y el respeto al entorno natural.

Se trata de potenciar un nuevo recurso como es la biodiversidad natural y convertirlo en un elemento singular en el territorio. También perseguimos el establecimiento de servicios complementarios de carácter lúdico-educativos.

Interés Turístico del proyecto. Uno de los objetivos que nos hizo madurar la idea de un Jardín Didáctico Mediterráneo es la estructura de propiedad en el municipio de Cardeña, que evidencia una gran ausencia de suelo público, haciéndonos considerar la puesta en valor de su riqueza natural y cultural como oferta turística atractiva y sugerente para visitantes y vecinos.

Esta iniciativa complementa la oferta de recursos naturales que pueden disfrutarse en esta localidad, siendo capaces de ir más allá de una oferta convencional, constituyéndose en un proyecto innovador sin precedentes que proporciona un intrínseco valor añadido a la zona y que, en la actualidad, no se puede disfrutar en un entorno cercano.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Este proyecto supone potenciar la capacidad de innovar, adaptar e integrar técnicas sostenibles en los jardines públicos. Fomentamos un modelo de jardín que conciencia sobre la protección del medio ambiente. Para ello, hemos utilizado criterios ecológicos en el diseño y desarrollo del mismo: minimizando el costo de agua y mantenimiento, sustituyendo los abonos químicos por compuestos orgánicos y seleccionando arbolado y plantas autóctonas.

Por otra parte, demostramos que es totalmente compatible un jardín mediterráneo con una calidad adecuada de los espacios verdes públicos.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

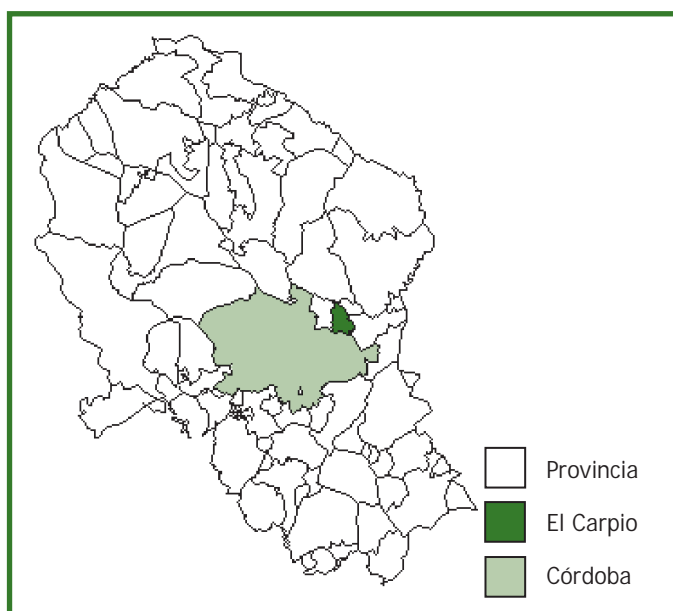
Este jardín mediterráneo constituye una iniciativa que es perfectamente extrapolable a cualquier lugar de nuestra Comunidad Autónoma al hacer hincapié en su carácter eminentemente didáctico. Nace desde una concepción social del jardín como lugar de

encuentro donde se favorecen las relaciones intergeneracionales para su interpretación etnobotánica, y se concreta en un diseño austero y económico que ayuda a validar el entorno más cercano, a educar en el consumo responsable de agua y en la reducción del uso de productos fitosanitarios. Es un proyecto abierto, que puede recoger las singularidades de cada territorio, con muchas posibilidades de salir adelante con éxito en otros municipios.

DATOS DE CONTACTO

Catalina Barragán Magdaleno
Aldaldea-Presidenta del Ayuntamiento de Cardena
Paseo de Andalucía, 2
14445 Cardena (Córdoba)
Tfno.- 957 174002
Fax.- 957 174442
E-mail.- secretaria@cardena.es

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

4.491 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

47 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

3.856.642,85 €

TÍTULO DEL PROYECTO Campos de demostración de cultivos medicinales

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de El Carpio.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de El Carpio (Córdoba).

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Comenzó en marzo de 2006 y tiene una duración de 18 meses.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La demanda industrial de plantas medicinales en sus diferentes variedades ha experimentado un crecimiento espectacular en los últimos años. A pesar de que las condiciones de la tierra y la climatología juegan a su favor, los agricultores aún no han descubierto las enormes posibilidades comerciales de estas plantas.

En la actualidad la demanda nacional se cubre principalmente, con importaciones. El cultivo de plantas medicinales es tremendamente técnico de forma que se hace necesaria una formación previa o una experiencia, debido a que en la mayoría de los casos es preceptivo conocerlo para extraer el máximo de principio activo del producto y por tanto máximo beneficio de la producción.

Las especies consideradas a priori en el proyecto son: diente de león, equinacea purpúrea, hypericum perforatum, manzanilla, melilotus, valeriana; se podrán considerar otras a lo largo del proyecto.

Los objetivos son:

- Demostrar la viabilidad de la implantación de nuevos cultivos alternativos en la comarca.
- Divulgar los conocimientos obtenidos en el cultivo de plantas medicinales.
- Introducción de la zona en el mercado de la producción de componentes cosméticos y farmacéutico basándonos en el auge y en el valor económico de este tipo de productos en los mercados.

Consiguiendo los objetivos descritos, se obtendría un estudio y desarrollo que favorecerá la implantación de plantas medicinales y aromáticas en El Carpio y su comarca.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proyecto consta de 2 fases claramente diferenciadas:

- 1ª Fase: Tiene por objetivo realizar un estudio previo sobre varias especies de plantas medicinales para analizar la viabilidad de estos cultivos en la comarca, tanto desde el punto de vista agronómico como desde el punto de vista de la comercialización.
- 2ª Fase: Una vez analizado los aspectos más importantes de los cultivos de plantas medicinales y teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades, se realizan las diferentes actividades.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Consorcio UTE Alto Guadalquivir y Ayuntamiento El Carpio: Francisco José Polo Gavilán (Agente de Desarrollo Local).
- Grupo de Desarrollo Rural Medio Guadalquivir: Julio Alcaraz (Ingeniero Agrónomo); Yolanda Cárdenas López (Ingeniera Agrónoma).

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El sector agrario de nuestra comarca, sigue siendo el pilar económico y el marco sociológico principal de las relaciones en nuestros territorios rurales. Estamos hablando de zonas de fuerte presencia productiva agraria, fundamentalmente por sus óptimas características agroclimáticas, y por su propia cultura productiva. Los cultivos que se han venido desarrollando en las últimas décadas en estas zonas, han estado acogidos a apoyos económicos por parte de la UE con el objetivo fundamental de mantener las rentas de los agricultores.

La actual reforma de la Política Agraria Común, significa un cambio radical en los sistemas de ayuda a los agricultores, que en muchos casos puede ocasionar más que una pérdida de rentas, una merma en las necesidades de producción por parte de los agricultores. Pero claro está, producir lo que hasta ahora se venía haciendo, no va a ser rentable en muchos casos, ni recomendable en muchos otros.

La potencialidad de las plantas medicinales conforman una lista amplia y diversa de especies, muchas de las cuales no tienen un único uso. Así pues hay diferentes ámbitos de utilización: medicina, perfumería, cosmética, ambiental, protección de vegetales. El cultivo de plantas medicinales (PAM) se ha considerado una alternativa en el sector agrícola en zonas deprimidas donde la rentabilidad de cultivos convencionales (cereales, forrajes, etc.) es muy baja y existen graves problemas de despoblación y degradación

del entorno; la realidad actual sumada a su potencialidad, hace que se planteen nuevas opciones con estos cultivos.

El proyecto viene a reforzar la necesidad de reorientación del sistema productivo agrícola, además, no es un proyecto aislado, sino que está absolutamente coordinado con la estrategia general que el Ayuntamiento y la Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir está llevando a cabo, y que en su día se planteó en la estrategia de desarrollo de la Iniciativa Leader Plus Andalucía. La posibilidad de implantación de plantas medicinales en la comarca, supone una innovación en sí misma, así como el posible desarrollo de un sector inexistente con las consecuencias socioeconómicas que ello conlleva.

RESULTADOS

- Fomento de los cultivos de plantas medicinales en El Carpio y comarca del Alto Guadalquivir.
- Promoción y divulgación del cultivo de plantas medicinales.
- Conocimiento de la rentabilidad y aclimatación agronómica de ciertas variedades autóctonas.
- Demostración de la viabilidad en la implantación de nuevos cultivos alternativos en la comarca.
- Divulgar los conocimientos adquiridos a través de la información obtenida en los diferentes campos de demostración.
- Sentar en una misma mesa a productores e industria del sector.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Experiencia pionera al menos en la provincia de Córdoba (Campos de demostración).
- Asocia a agricultores interesados en cultivos alternativos, que ponen a disposición de la experiencia, ½ hectárea.
- Aprovechamiento de una numerosa flora autóctona silvestre.
- Divulgación de los resultados al resto del sector interesado.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

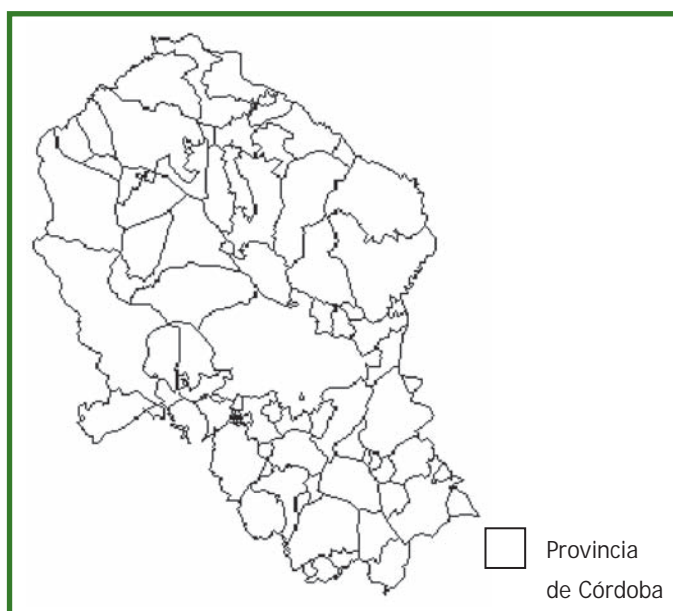
Una de las razones de ser del proyecto radica precisamente en la necesidad de ser extrapolado al resto de territorios de Andalucía, al igual que lo estamos haciendo en la comarca del Alto Guadalquivir. Este objetivo está garantizado al estar el proyecto financiado con dinero público; este programa ha sido subvencionado íntegramente por el Grupo de Desarrollo Rural Medio Guadalquivir del cual este Ayuntamiento es miembro.

El objetivo último del proyecto es hacer lo que antiguamente se llamaba "extensión agraria", para así lograr diversificar cultivos y rentas.

DATOS DE CONTACTO

Alfonso Benavides Jurado
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Carpio
Plaza de la Constitución, nº 1
14620 El Carpio (Córdoba)
Tfno.- 957 180021
Fax.- 957 180386
E-mail.- registro@ayunelcarpio.es

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

779.870 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.723,20 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

252.486.330,64 €

TÍTULO DEL PROYECTO Paisajes con Historia

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Córdoba.

ÁMBITO TERRITORIAL

Provincia de Córdoba.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el año 2001 hasta la fecha.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La puesta en valor y difusión de parajes e itinerarios característicos de nuestra provincia desde el punto de vista natural, paisajístico, etnológico o histórico.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Integración de la sostenibilidad a la realidad de los proyectos.
- Puesta en valor de los recursos endógenos de la provincia.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Técnica de medio ambiente de la Delegación de Medio Ambiente y Protección Civil.
- Técnico informático.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Constituye una medida para alcanzar objetivos incluidos en el Plan Provincial de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en concreto los de: 1) Propiciar la continua mejora de la calidad ambiental de la provincia y 2) Favorecer la realización de infraestructuras y equipamientos.

RESULTADOS

- Derivados del proyecto: Señalización de 6 rutas y mejoras de acondicionamiento y uso público.
- Indirectamente: Elaboración de materiales didácticos, regeneración de áreas degradadas y mejoras de entornos.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La utilización como soporte del proyecto de maderas con certificación FSC, que garantiza que la gestión forestal se realiza contemplando aspectos económicos, ecológicos y sociales.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA

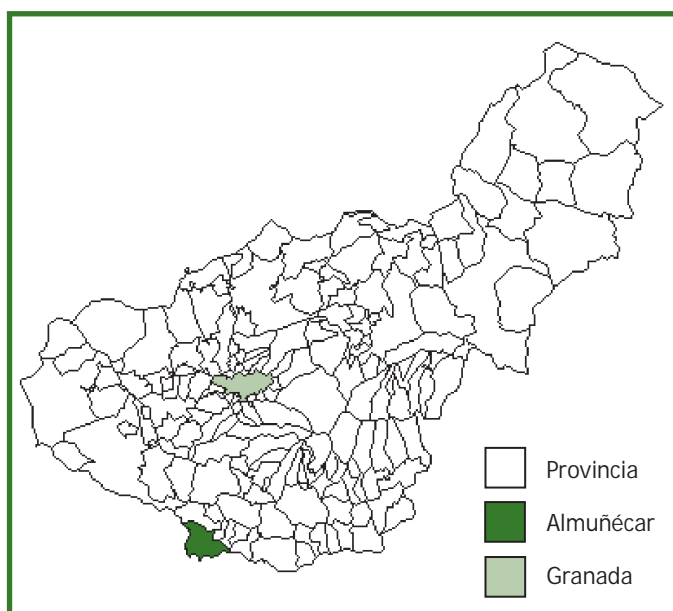
EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

La posibilidad de poner un proyecto así en Andalucía es enorme, dada la riqueza cultural, natural, paisajística y etnográfica de nuestra Comunidad Autónoma.

DATOS DE CONTACTO

Olga Rico Verdejo
Técnica de Medio Ambiente de la Delegación de Medio Ambiente
Colegios Provinciales. Avda. del Mediterráneo, s/n
14071 Córdoba
Tfno.- 957 212812
Fax.- 957 211389
E-mail.- orv01@dipucordoba.es

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR GRANADA



POBLACIÓN TOTAL

27.722 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

83,5 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

35.510.535,75 €

TÍTULO DEL PROYECTO Aquarium Almuñécar

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Almuñécar.

ÁMBITO TERRITORIAL

Término Municipal de Almuñécar.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Fecha de inicio: 25-11-2005.
- Fecha de finalización: 28-02-2007.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El "Aquarium Almuñécar" es un proyecto incluido en el Plan de Turismo de Almuñécar y La Herradura.

Este proyecto tiene como objetivo fomentar la divulgación y el ocio científico. Para ello se pretende que el Aquarium se convierta en un referente en Andalucía para la observación, la investigación científica de seres vivos, especies marinas y ecosistemas mediterráneos, con especial incidencia en los existentes en el litoral de Almuñécar y La Herradura.

Se trata de una edificación única en la provincia de Granada que busca estimular el interés por el medio marino y concienciar a la población de la importancia de la conservación del medio ambiente, mediante la observación de miles de seres vivos.

Las instalaciones están ubicadas en la Plaza de Kuwait, cuenta con una superficie de 2.762,54 m² y su ejecución ha tenido un presupuesto de 6.968.858,68 €. En el interior de la edificación, con dos plantas, se distribuirán los estanques y peceras a modo de pasillo, teniendo formas y volúmenes variados. La espectacularidad del proyecto, además de reproducir de forma perfecta los biotopos de los acuarios, vendrá marcada por el túnel o pasillo inferior, que permitirá una visión real del entorno en el se desenvuelven las especies representadas.

En la calle se ubicarán los accesos y salidas necesarias para el funcionamiento del edificio. En la primera planta de los sótanos, el visitante conocerá la fauna marina de los océanos y en él se encontrarán las oficinas y el aula pedagógica. En la segunda sótano se recrearán los ecosistemas del litoral granadino.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Fomentar en turismo de ocio.
- Divulgar el respeto por el Mediterráneo y por los ecosistemas del litoral granadino.
- Impulsar el conocimiento del medio marino especialmente entre los más jóvenes.
- Conservar y mostrar el patrimonio marino autóctono.
- Desarrollar un proyecto educativo dirigido a los más jóvenes.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- **Gerente del Plan Turístico de Almuñécar-La Herradura.** Técnico Superior con experiencia en el desarrollo y gestión de proyectos de desarrollo local. Persona dinámica y profesional con gran capacidad de planificación estratégica, autónoma y con gran iniciativa. Orientación al cliente interno y externo y gran capacidad de relación con las diferentes Administraciones Públicas.
- **Director Educativo.** Técnico Superior (Biólogo) con experiencia en la dirección de establecimientos similares y habituado al desarrollo de programas educativos dirigidos a la población escolar. Persona con gran capacidad de organización, gran capacidad de comunicación y clara orientación al cliente interno y externo.
- **Encargado de Mantenimiento.** Persona con formación y experiencia en mantenimiento de este tipo de establecimientos. Nociones de acuarismo (recipientes, filtrado, iluminación, oxigenación, temperatura, plantas más adecuadas), mantenimiento del acuario (control de pH, control de dureza, control de residuos, limpieza), alimentación y conocimientos sobre enfermedades más frecuentes y su tratamiento.
- **Administrativo.** FP II Administrativo. Con experiencia en puesto similar y conocimiento de idiomas. Sus funciones consistirán en:
 - Atención telefónica
 - Recepción de emails y contestación.
 - Preparación de ofertas a los clientes visitantes
 - Apoyo a la facturación
 - Trato con gestorías y bancos

- **Taquillero:** Sus funciones serán las de venta de entradas y atención al visitante. Conocimiento de idiomas.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El proyecto que presentamos nace como fruto de la evaluación y posterior reflexión de las acciones desarrolladas durante muchos por el Ayuntamiento de Almuñécar en materia medio ambiental, turística y educativa.

De esta reflexión surge el Proyecto "Acuario Almuñécar" cuya pretensión es dotar al municipio y a Andalucía de un centro educativo, medio ambiental y de una oferta turística complementaria que ayude a consolidarnos como destino educativo, de ocio y tiempo libre.

Asimismo, este proyecto tiene un carácter innovador ya que está generando un espacio que va permitir la transferencia de conocimientos entre distintos colectivos (colegios, asociaciones, mayores, turistas), así como promoviendo mecanismos para identificar, impulsar e intercambiar experiencias innovadoras relacionadas con el medio marino. Además va a permitir la divulgación de las experiencias y su difusión a la comunidad andaluza sobre el mar Mediterráneo.

RESULTADOS

- Desestacionalizar el turismo de Almuñécar y La Herradura.
- Recrear los ecosistemas flora y fauna mediterránea.
- Estimular el interés por la riqueza de los ecosistemas marinos.
- Concienciar a la población sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, con especial interés en los escolares.
- Proporcionar un conocimiento sobre el mar y la costa granadina.
- Contribuir al estudio científico del medio marino.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Innovar significa convertir ideas en productos o servicios nuevos o mejorados, que la sociedad valora.

El proyecto "Aquarium Almuñécar" es innovador porque consigue cambiar una simple plaza de pueblo uniendo espacio público e infraestructura turística complementaria acercando el mar a los ciudadanos. Se consigue poner en valor una zona del municipio consiguiendo cambios globales en distintos aspectos (económico, turístico, educativo, medio ambiental, etc.).

Junto a esto, otro indicador que muestra que se trata de un proyecto innovador es su marcado carácter novedoso. Integra pasillos y con túneles con los distintos ecosistemas del mar mediterráneo y especial mente los del litoral granadino.

La difusión que supone dar a conocer el mar y sus ecosistemas a la sociedad percibiendo esta como es la vida de otros seres denota que el "Aquarium Almuñécar" es un proyecto claramente innovador y rupturista con lo ofrecido hasta hoy a los almuñequeros y andaluces.

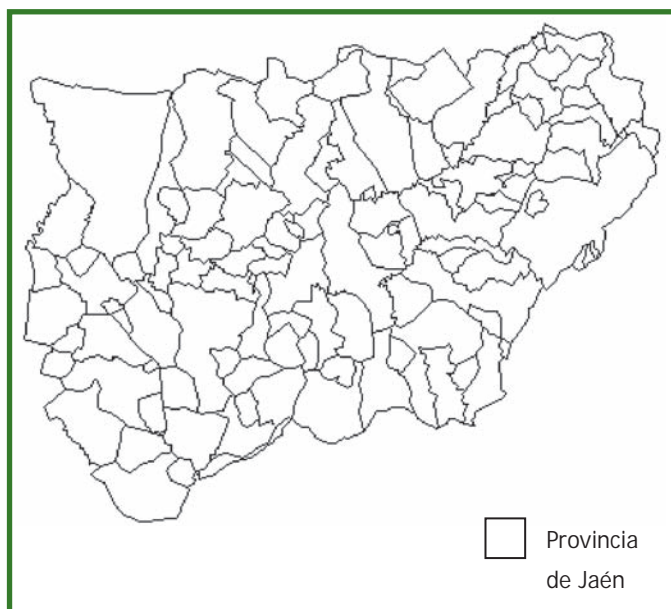
POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Escasa por su elevado coste.

DATOS DE CONTACTO

Miguel Ávila Padial
Concejal Delegado de Relaciones Institucionales y Educación
Plaza de la Constitución, nº 1
18690 Almuñécar (Granada)
Tfno.- 958 838600
Fax.- 958 634303
E-mail.- alpealmunecar@andaluciajunta.es

DIPUTACIÓN DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

654.458 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.498 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2006

197.299.202,09 €

TÍTULO DEL PROYECTO Olivar Sostenible

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Provincial.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

De marzo a diciembre de 2006.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo general de este proyecto es contribuir a la sostenibilidad del olivar, en términos económicos, sociales y ambientales fundamentalmente.

Todas las actuaciones tienen como objetivo incrementar la capacidad de todos los trabajadores de este sector (cifrados en 114.279 según declaraciones de cultivo y almazaras existentes) considerado de forma global, en materia medioambiental, para mantener su empleabilidad en un futuro próximo.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proyecto ha planteado la realización de actuaciones que impliquen todo el sector oleícola.

Para poder hacer un análisis exhaustivo de cómo se encuentra el sector en la actualidad se van a elaborar durante todo el periodo de ejecución del proyecto dos estudios tanto en el ámbito de la olivicultura como en el de la elaiotecnia.

Paralelamente se harán campañas de difusión de las acciones que estén programadas y que se desarrollarán en el transcurso del proyecto. Para llevar a cabo de forma eficiente el proceso de sensibilización y difusión sobre la sostenibilidad del olivar se ha previsto la edición de cuadernillos específicos de cada sector, así como CD donde se transmitan de una forma sencilla y práctica, las buenas prácticas. Asimismo se realizará un vídeo (formato DVD) divulgativo de buenas prácticas y tecnología precisa para llevar a cabo acciones que favorezcan la calidad del aceite de oliva y sus efectos en el medio ambiente. Dentro de la campaña divulgativa también se ha incluido la elaboración de un Manual de Buenas Prácticas en Olivicultura. Igualmente, se contempla un curso on-line, denominado "Olivar Sostenible" destinado a profesionales, por lo que se trataría de una formación especializada.

Asimismo, se ha planteado la realización de una serie de cursos de formación medioambiental, cada uno de ellos con diferente contenido, tales como implantación de sistemas de gestión medioambiental o eficiencia energética en almazaras. Estos cursos son de carácter presencial, de corta duración, 20 horas, y están dirigidos a todas aquellas personas que estén relacionadas con el sector oleícola (técnicos en elaiotecnia, gerentes y responsables de empresas del sector de todo el territorio objeto de actuación, olivicultores, etc.).

También se ha creado una página web y un observatorio.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Manuel Vera Márquez. Director del Proyecto. Licenciado en Geografía.
- Sonia Bermúdez López. Coordinación. Licenciada en Biología.
- Luis E. González Montes. Administración. Licenciado en Económicas.
- Manuela Bueno García. Secretaría. Diplomada en Relaciones Laborales.
- M^a Carmen de Loma Osorio Rubio. Administración. Licenciada en Geología.
- Nuria Vallejo Peña. Administración. Licenciada en Biología.
- Andrés Payer Martos. Administración. Licenciado en Biología.
- Ana Belén Jurado Peña. Administración web. Licenciada en Química.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Durante los últimos años, la Diputación de Jaén está teniendo un renovado interés por el cultivo del olivo, tanto en zonas tradicionales como en otras nuevas. A ello ha contribuido la comprobación de la calidad nutricional y para la salud del aceite de oliva, lo que ha promovido un aumento del consumo del mismo. Pero también han influido las innovaciones propiciadas por la investigación, tanto en el tipo de material empleado como en las técnicas de cultivo y en la de elaboración del aceite.

Las técnicas de cultivo propiamente dichas también han sido mejoradas, lo que permite aumentar la productividad y/o disminuir los costes de producción, así como incrementar la calidad del producto y preservar el medio ambiente. La utilización racional del riego y de los fertilizantes, el cultivo con laboreo mínimo o cubiertas vivas, el uso de densidades de plantación adecuadas, la recolección mecánica y la producción integrada

son ejemplos de dichas mejoras. Sin embargo, sigue primando la producción en cantidad por encima de la producción en calidad, debido no sólo al tradicional aprendizaje de los olivicultores, sino también a que la diferencia en precio no ha primado suficientemente hasta el momento.

Por todo ello, y vista la relación ambiental entre el mundo del olivo y la educación, desde la Diputación se plantea con este proyecto la creación de una cultura ambiental sostenible que respete y tenga en consideración el medio que nos rodea. Para conseguir este objetivo consideramos acertado la realización de una serie de acciones que recojan y aglutinen los dos factores mencionados: olivo y medio ambiente.

RESULTADOS

- Se está incrementando la cualificación en cuanto a prácticas agroambientales del sector oleícola, haciéndoles relacionar las prácticas de cultivo con la calidad del aceite y el precio del mismo.
- Se está aumentando la cualificación de los empleados de almazaras en torno a la producción, formándoles en cómo pueden mejorar los procesos de producción y los impactos medioambientales que puedan producir a los núcleos de población.
- Se está haciendo una buena campaña de sensibilización con respecto a las prácticas habituales que realizan los olivicultores en trabajos temporales, tales como la manipulación de fitosanitarios.
- Se está disminuyendo la pérdida de biodiversidad generalizada por actuales prácticas agroambientales.
- Se está frenando la erosión, desertificación y el gasto excesivo de aguas para riego.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La innovación de este proyecto obedece a la metodología propuesta para llevar a cabo las acciones de sensibilización y de formación: en todos los casos trata de relacionar el cuidado ambiental con la economía, es decir, la influencia de las buenas prácticas con la obtención de un producto más competitivo económicamente, tanto a corto como a medio y largo plazo.

Por otra parte, es importante destacar que hacemos la mayoría de la formación presencial, debido a que el público destinatario no es usuario frecuente de las nuevas tecnologías, con el consiguiente esfuerzo en que la formación sea presencial y con materiales muy didácticos.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

La creciente preocupación de la sociedad por la seguridad alimentaria y por el medio ambiente exige que las distintas administraciones fomenten las técnicas de producción agraria que respeten dichas exigencias e impulsen cambios de actitud en los agricultores.

La erosión es uno de los principales problemas de la agricultura andaluza y de la olivicultura en particular. El clima mediterráneo es en parte el responsable de la erosión del suelo en Andalucía, pero el hombre también interviene en el proceso, mediante la deforestación y las actividades agrícolas. La superficie de olivar en Andalucía ocupa alrededor de un millón y medio de hectáreas, distribuyéndose por provincias de la siguiente manera: Almería: 15.799 ha, Cádiz: 20.185 ha, Córdoba: 350.723 ha, Granada: 177.947 ha, Huelva: 31.102 ha, Jaén: 572.674 ha, Málaga: 126.285 ha y Sevilla: 200.483 ha. Las pérdidas por erosión se cifran en unas 80 toneladas por hectárea y año en cultivos leñosos extensivos de secano.

El impacto de la olivicultura sobre el suelo, desprovisto de vegetación, produce unos índices de erosión muy altos. Las labores en el olivar andaluz se han realizado tradicionalmente para eliminar las "malas hierbas", que compiten por el agua y los nutrientes, aunque el laboreo sigue siendo el sistema más utilizado por los olivaderos, en los últimos años han comenzado a investigarse y aplicarse nuevos sistemas de manejo del suelo como el no laboreo, el laboreo reducido, el empleo de cubierta vegetal viva, cubierta de restos vegetales o cubiertas inertes.

Estas nuevas técnicas de mantenimiento intentan paliar los efectos negativos del laboreo excesivo y del mal uso de productos fitosanitarios como son la pérdida y compactación de suelo, la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, la disminución de la calidad del aceite...

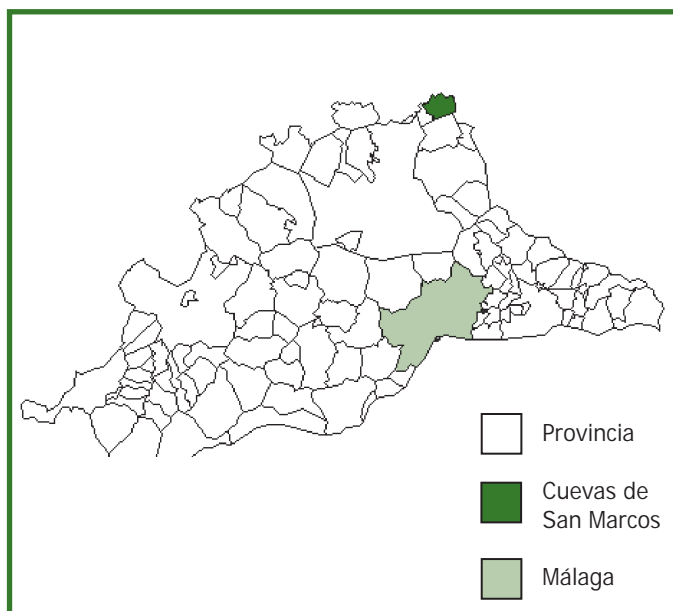
El Proyecto Olivar Sostenible que fomenta e impulsa los sistemas de cultivo que conllevan las buenas prácticas agroambientales entre los olivicultores y almazareros, suponen la mejor alternativa en la lucha contra la erosión y la contaminación y para la mejora final de la calidad del aceite.

Por tanto el Proyecto Olivar Sostenible es un proyecto que se podría poner en marcha en cualquier zona de Andalucía, no sólo en aquellas zonas donde el olivar es importante para la economía del territorio, sino en cualquier zona agrícola ya que la formación y sensibilización relacionada con el respeto al medio ambiente y la sostenibilidad deben estar ligadas a la mejora de la producción y calidad de los productos agrícolas. Además hay que tener en cuenta que el medio ambiente es un eje transversal en todas las actividades, no sólo agrícolas sino empresariales, urbanísticas, culturales, etc. Por tanto podría extrapolarse a cualquier actividad.

DATOS DE CONTACTO

Manuel Vera Márquez
Director del Proyecto
Plaza de San Francisco, 1
23071 Jaén
Tfno.- 953 248000
Fax.- 953 248030
E-mail.- manuelvera@promojaen.es

AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS MÁLAGA



POBLACIÓN TOTAL

4.277 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

36,82 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

2.646.846,45 €

TÍTULO DEL PROYECTO Presupuestos Participativos

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Cuevas de San Marcos.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde septiembre de 2005 hasta la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Participación ciudadana en el presupuesto del Ayuntamiento.

- Dinamizar a la población.
- Dar a conocer como pueden los vecinos colaborar en la gestión de los presupuestos participativos.
- Crear diferentes grupos de trabajo con sus representantes según la zona y necesidades.
- Concretar mediante reuniones lo que los vecinos quieren mejorar en el pueblo.
- Formar un consejo vecinal donde llevar a cabo dichas acciones.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A partir de la propuesta de estos objetivos se puso en marcha un proceso de varias fases a fin de crear los cauces de participación necesarios para toda la ciudadanía.

Para comenzar, en una fase previa se planificaron una serie de actividades que informarían a la ciudadanía de la puesta en marcha de los presupuestos participativos. Se realizaron los trípticos y carteles que darían difusión de la iniciativa, se hizo la presentación al pueblo, a través de la prensa y de la televisión local, del proyecto y se fueron diseñando los espacios y tiempos en los que se iban a desarrollar las asambleas de zona.

Durante las siguientes diez semanas se realizaron las dos primeras fases del programa diseñado, ejecutándose de forma intensiva, mañana y tarde, con la finalidad de llegar al mayor número de vecinos y así poder lograr que la información estuviera a disposición de todas y todos en poco tiempo.

En la primera fase se desarrolló toda la campaña informativa por parte de la comisión técnica. Se hizo no sólo difundiendo la cartelería por comercios y lugares visibles, también se visitaron todos los domicilios entregando personalmente los trípticos informativos.

Por otro lado, era necesario organizar el mapa del municipio de tal manera que fuera fácil organizar el trabajo. Se dividió el municipio -fundamentalmente las áreas pobladas- en siete distritos o zonas. El criterio básico a la hora de trazar esas zonas fue que cada zona presentara características similares en cuanto a la problemática que presenta. Paralelamente, se fueron preparando las convocatorias para las diferentes asambleas de zona.

La dinámica de las primeras asambleas fue diseñada y puesta en marcha por el equipo técnico. Primeramente se realizaba una explicación de lo que son y para qué sirven los presupuestos participativos. Posteriormente, tras resolver todas las dudas, se ponían en marcha en todas las asambleas, mecanismos de debate para estimular a las personas asistentes a proponer lo que consideraran mejor y más necesario para el pueblo. Una vez obtenido el listado de propuestas y en una tercera fase de la reunión, se animaba a los asistentes, a representar a sus vecinas y vecinos. Así, se confeccionaban las listas de voluntarios de entre los cuales se elegirían. En una cuarta parte de la reunión y tras un periodo de reflexión, los vecinos, democráticamente, votaban a dos representantes y a dos suplentes. Finalmente y para terminar la reunión se repartían refrescos y se charla distendidamente sobre todo, también evaluando la reunión.

Tras estas primeras asambleas y en una tercera fase del proceso, a las asambleas posteriores se llevaron las devoluciones de las propuestas que se recogieron en un primer momento y se sometieron a votación, con la condición de que se eligieran propuestas de otros barrios y nunca del propio, esto con un doble objetivo, fomentar la solidaridad entre los barrios y crear una conciencia colectiva de municipio. Estas asambleas eran ya dinamizadas por sus representantes, aunque siempre con el apoyo del equipo técnico.

Por otro lado, todos los representantes y los suplentes serían citados para constituir lo que se vino a denominar el consejo vecinal, formado para decidir los presupuestos participativos. El consejo vecinal va a estar formado por dos representantes de cada barrio, uno por pedanía, dos representantes de juventud, dos representantes por asociación, un representante por fuerza política y el alcalde. Este consejo se habría de reunir cada tres meses en convocatoria ordinaria y en extraordinaria cuando las circunstancias lo requieran. Hasta el momento se ha reunido tres veces, siempre tras las asambleas de zona. En el primer consejo vecinal se aprobó un reglamento de régimen interno que ha facilitado en gran medida el desarrollo de los consejos siguientes. A cada consejo, los representantes debían traer las propuestas de voto de sus vecinas y vecinos, y en él se debatían y se votaban. Eso aseguraba que las personas representantes no emitieran un voto personal sino el emanado de su propia asamblea.

El modo de actuación con la juventud en la puesta en marcha de los presupuestos participativos fue cualitativamente diferente. Se desarrolló una dinámica diferente cuyas características diferencias fueron:

1. Diferentes carteles y trípticos con diferentes eslóganes.
2. Estos trípticos se repartieron en las casas en donde se sabía que podían vivir gente joven y, además se repartieron en autobuses de estudiantes, en el instituto, en pubs, por las calles, a los que paseaban, en zonas de deportes y ocio, etc.
3. Para animar a la participación de los más jóvenes se tuvo en cuenta en poner la fecha de la reunión en día de vacaciones.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Para su puesta en marcha se ha contado con el Alcalde, concejales, una comisión técnica (integrada por diversos técnicos y monitores) y el consejo vecinal.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El presupuesto participativo surge del ámbito local, más concretamente del ente y poderes públicos (Ayuntamiento, Alcalde y Concejales), cuyas funciones son, entre otras, la gestión de bienes y servicios públicos en el ámbito de sus competencias normativas.

Los orígenes de este proceso los encontramos en el año 2003. Tras ganar las elecciones municipales de ese año, IU comienza a poner en marcha su programa electoral. Entre otras propuestas incluidas estaba la de llevar a cabo el proceso de presupuestos participativos. Los primeros pasos van encaminados a entrar en contacto con las asociaciones del municipio, para ir desarrollando el proyecto a través de los cauces que ya había establecidos de participación ciudadana. Así, durante dos años una asociación de asociaciones será el cauce a través del cual la ciudadanía de este municipio pueda expresar su voluntad de participar en los presupuestos participativos de 2004 y algunas partidas de 2005. Pero siendo conscientes, todos y todas, de la necesidad de hacer el proceso lo más abierto y democrático posible, se decide por parte de la corporación local, llevar a cabo el proceso de una forma sistemática, democrática y coherente con la filosofía de los presupuestos participativos.

RESULTADOS

Se ha considerado que el proyecto ha sido positivo ya que se ha alcanzado los objetivos previstos. La participación ha sido favorable porque:

- En cuanto a la aceptación de los presupuestos participativos, al repartir los trípticos por las casas las vecinas y vecinos, salvo pocas excepciones, han aceptado el proyecto con agrado, participando activamente. En general, nos mostraban su interés ya que lo consideraban una mejora para el pueblo, como algo "prioritario", según un vecino.
- En cuanto al índice de participación, el número de asistentes a las primeras asambleas ha sido el previsto. Según palabras de una monitora de la comisión técnica, "había mucha gente con una gran ilusión, aunque también han surgido problemas". De hecho, la participación en el proyecto ha sido de más del 50% de la población, asistiendo además, a las asambleas un 15% de todos ellos. Han leído el tríptico informativo el 95% de los habitantes.
- En las asambleas todos los participantes hicieron su propuesta y se consiguieron los representantes y suplentes necesarios para crear el consejo vecinal.

Las dificultades han surgido, como es obvio por ser un proceso que comienza. Al ser una experiencia nueva para toda la ciudadanía de Cuevas de San Marcos, existía el temor propio de aquellas experiencias que son nuevas. No se sabía como iba a ser acogida, si iba a tener respuesta, si se iba a saber articular cada parte del proceso, cómo superar las dificultades, etc.

De estas necesidades surgen necesariamente estudiar nuevas maneras de afrontar el proceso, especialmente en tomo a cuatro temas fundamentales:

1. La participación. Se hace necesario continuar fomentando la participación de la población porque el proceso continúa y para ello se ve necesario poner en marcha nuevos procesos de dinamización de la participación.
2. Mejora de los canales de información. Es imprescindible que la información esté a disposición de la población en todo momento, tanto de los procesos de participación como de gestión y, para ello, es necesario reactivar, diversificar y mejorar los medios de difusión a los que llegan los diferentes colectivos.
3. Tarea pedagógica. Es necesario una tarea pedagógica en torno a los presupuestos y a la gestión presupuestaria para que las asambleas sean foro de debates con mayor conocimiento y las propuestas que se hagan sean viables y con conocimiento de causa.
4. Métodos de dinamización y nuevos contenidos. A la hora de elaborar documentación, información se hace difícil a veces, presentarlas en formatos adecuados, atractivos, clarificativos y adecuados. Es otra tarea en la que se presentan debilidades y sobre la que hay que buscar modos de mejorar. Por otro lado, la dinamización de las asambleas se debe avanzar también a fin de ir profundizando en temas de interés común, crear debates de interés colectivos cada vez de mayor calado.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos desarrolla iniciativas encaminadas a consolidar en la ciudadanía fórmulas de participación y decisión colectiva respecto al destino de partidas económico-financieras por un periodo anual (presupuestos). Éstas recogen las demandas y propuestas previamente emanadas en espacios asamblearios de zona autorreguladas, tomando gran relevancia el asociacionismo vecinal y comunitario a la hora de abordar qué decisiones debe adoptar la institución representativa. Esto supone una importante transformación en las formas de la participación ciudadana ya que hasta ahora, las propuestas planteadas por la ciudadanía, por lo general permanecía excluidas o "con acuse de recibo" en los procesos de toma de decisiones políticas y gestoras.

El presupuesto participativo promueve valores democráticos y ciudadanos en el desarrollo de una conciencia fundamentada en el conocimiento.

Nos encontramos con un marco de participación ciudadana y/o acción consultiva por parte de autoridades político-municipales en la consideración de la política pública local.

Individuos y colectivos asociados y organizados dinamizan el espacio participativo en la elaboración, prestación y evaluación de las políticas públicas y participan en ámbitos cívico, social, cultural, económico y político en aras de una democracia social avanzada y participativa.

Individuos y colectivos son proyectos, garantizando una dinámica de expansión del Presupuesto Participativo a sectores de población en riesgo de exclusión, y en particular de las mujeres.

La implicación vecinal determina hacia donde debe circular el flujo económico financiero de dicha sociedad, entorno a la actividad y factores productivos, ya sea en una barriada o en un parque empresarial.

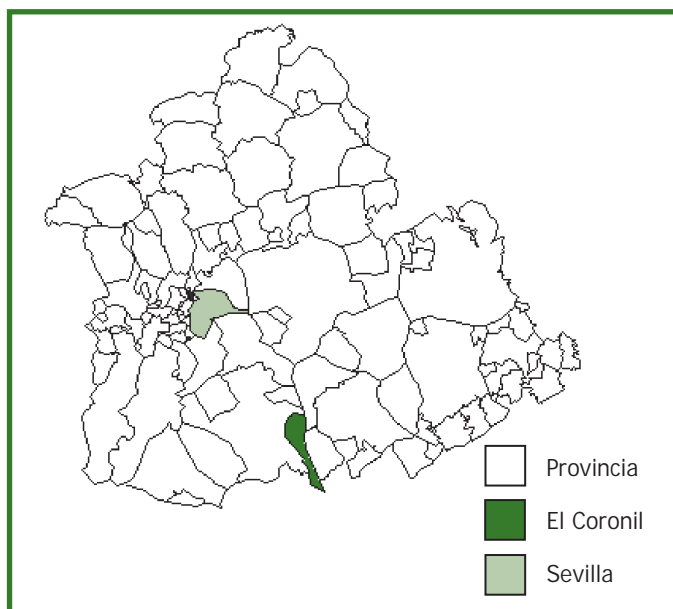
POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

Se trata de un proyecto exportable a cualquier municipio de Andalucía interesado en fomentar la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto.

DATOS DE CONTACTO

Lourdes Cepero Gutiérrez
Concejala del Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos
Plaza Luis de Armiñán, 32
29210 Cuevas de San Marcos (Málaga)
Tfno.- 952 727007
Fax.- 952 727403
E-mail.- alpe@cuevasdesanmarcos.es

AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

5.033 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

92 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

803.429,28 €

TÍTULO DEL PROYECTO El Coronil por una Movilidad Sostenible

ENTIDAD PROMOTORA

Excmo. Ayuntamiento de El Coronil.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Del 20-07-2006 al 01-09-2006

OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVOS GENERALES:

- Sensibilizar a la población sobre los valores y comportamientos relacionados con la movilidad sostenible.
- Conseguir cambios en las pautas de movilidad de los vecinos/as de El Coronil hacia formas más sostenibles de movilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar a la población en general y particularmente a los conductores/as de ciclomotores de la contaminación que produce el uso de este vehículo.

- Promocionar la movilidad sostenible a través de la normalización de la bicicleta como medio de transporte y evitar el uso del ciclomotor (en casos no necesarios).
- Fomentar la utilización de la bicicleta como medio de transporte dentro del municipio.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las acciones que se proponen son campañas de concienciación y sensibilización, en las que se utilizará la información, acción (a través de actividades) y comunicación de las mismas a favor de una movilidad sostenible, capaz de ofrecer herramientas a los destinatarios/as para poder intervenir directamente en el entorno próximo e ir inculcando los valores necesarios para ir paliando los problemas ambientales.

- “CAMPAÑA ESTACIONA TU CICLOMOTOR PON EN MARCHA TU BICI”. Con esta campaña se pretende fomentar el uso de la bicicleta en los conductores/as de ciclomotores de El Coronil. Para ello, durante los meses de julio y agosto los conductores/as de ciclomotores que dejen estacionado su vehículo en el almacén municipal durante 40 días, recibirán una bicicleta por su actuación a favor del medio ambiente y dar ejemplo de movilidad sostenible.

Durante estos días han de utilizar como medio de transporte una bicicleta que llevará una placa (especie de matricula) que haga mención al lema de la campaña y, a través de la cual, se pueda evaluar el uso de este medio de transporte durante el tiempo estipulado para poder adquirir, en recompensa por su actuación positiva con el medio que nos rodea, una bicicleta de promoción de la misma.

Esta campaña tiene como fin la sensibilización y concienciación de los vecinos/as de El Coronil sobre los beneficios que la utilización de la bicicleta como medio de transporte alternativo nos puede aportar, tanto al medio ambiente como a nosotros/as mismos/as.

- “CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE EL USO DE LA BICICLETA”. Durante los meses en los que se desarrollen las actividades se realizará esta campaña informativa, donde se repartirán folletos informativos, carteles, se pondrán pantallas informativas en la Televisión Local de El Coronil..., que harán referencia a dichos beneficios, así como a todo lo relacionado con la bicicleta que nos ayude a la consecución de los objetivos de este proyecto.

A lo largo de esta campaña se llevará a cabo una charla informativa sobre la utilización de la bicicleta como medio de transporte alternativo, a cargo del Club de Bicicleta “El Piñonazo” de nuestra localidad.

- “BICICLETADA”. Esta actividad consiste en realizar un recorrido por todo el pueblo en bicicleta con todos los participantes en la “Campaña Estaciona tu Ciclomotor, por en marcha tu Bici” y demás personas interesadas y ciclistas.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 Técnico Controlador: encargado de llevar el control de las bicicletas por el pueblo y en el Almacén Municipal.
- Requisitos: Graduado en ESO o Graduado Escolar y poseer conocimientos de mecánica de bicicletas así como saber usarlas.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Coronil cuenta con 808 ciclomotores matriculados en el municipio, número alto debido a la población que posee. Al tratarse de una localidad pequeña, los desplazamientos pueden realizarse desde una concepción más sostenible y utilizando medios que en este caso no deberían considerarse alternativos sino normalizados, como son el caminar y el uso de la bicicleta. El uso extensivo del ciclomotor está provocando un aumento del tráfico en una localidad considerada hasta ahora "tranquila".

Desde el Área de Medio Ambiente se ve la necesidad de iniciar una campaña de concienciación dirigida a la población coronileña en pro de una sostenibilidad en el medio, consumo responsable y creación de hábitos ambientales sostenibles y hábitos de vida saludables.

El Excmo. Ayuntamiento de El Coronil apuesta por la implantación en nuestra localidad de una movilidad sostenible. Para ello, se pretende normalizar la bicicleta como medio de transporte, evitando el uso abusivo y excesivo del ciclomotor en nuestro pueblo, a través de una campaña de sensibilización, concienciación y promoción del uso de las bicicletas.

RESULTADOS

- Las personas participantes en la Campaña "Estaciona tu Ciclomotor, pon en marcha tu Bici" han sido 124 personas, estas personas han dejado sus ciclomotores estacionados en el Almacén Municipal durante 40 días en los meses estivales. Después del estacionamiento, estas personas han utilizado a cambio una bicicleta nueva que ha sido regalada a dichos participantes por este Ayuntamiento.
- En la Bicicletada han participado 134 personas.
- La ejecución de este proyecto ha tenido resultados positivos en nuestra localidad, donde la participación ha sido alta y los destinatarios/as han utilizado la bicicleta en todo momento en sus desplazamientos.
- La implementación de este proyecto ha tenido una gran repercusión en los medios de comunicación tanto autonómicos como nacionales, siendo noticia en programas televisivos y periódicos (Localia TV Sevilla, Canal Sur "Programa Andalucía Directo", Noticias en Telecinco, Programa de TV Española "Programa España Directo", El Correo de Andalucía).

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El Excmo. Ayuntamiento de El Coronil ha fomentado y promovido la participación de los vecinos/as de nuestra localidad al regalar las bicicletas a aquellas personas que han querido sumarse a esta iniciativa de movilidad sostenible en un pueblo rural como es el nuestro y adquirir, al mismo tiempo, hábitos de vida saludables a lo largo de la Campaña "Estaciona tu Ciclomotor, pon en marcha tu Bici".

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

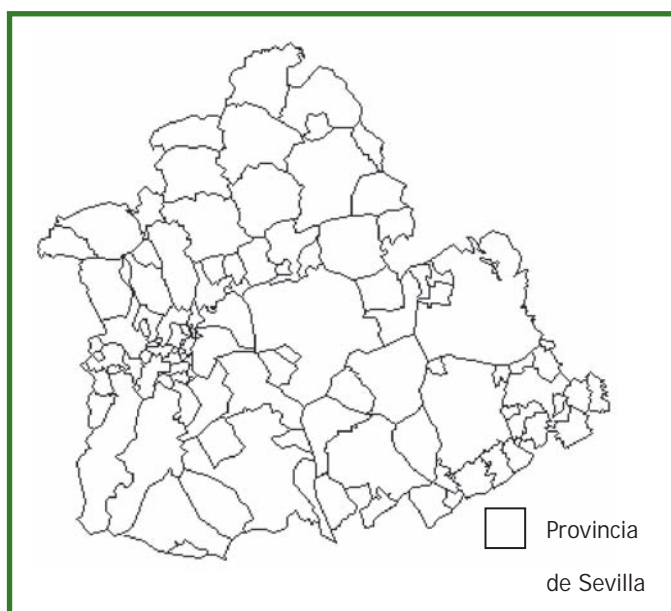
Este proyecto puede desarrollarse en cualquier localidad de nuestro territorio andaluz, puesto que la climatología que caracteriza a nuestra comunidad autónoma permite el uso de la bicicleta a lo largo de todo el año, así como las demás actividades como la "Bicicletada" y Campaña Informativa.

Para llevarlo a cabo se necesitan recursos económicos para contratar al Técnico Controlador y comprar las bicicletas que se van a utilizar y que después serán regaladas. No es un proyecto excesivamente caro.

DATOS DE CONTACTO

M^a José Molero Ruiz
Agente de Dinamización Juvenil del Ayuntamiento de El Coronil
C/ Martínez Benjumea, 1
41760 El Coronil (Sevilla)
Tfno.- 955 836931
Fax.- 955 830240
E-mail.- juventud@elcoronil.es

DIPUTACIÓN DE SEVILLA SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

1.782.862 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

14.036 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2005

266.728.956,21 €

TÍTULO DEL PROYECTO

Life Corbones: nuevos usos públicos en la gestión y planificación de los recursos de una cuenca

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Sevilla.

ÁMBITO TERRITORIAL

El proyecto se llevó a cabo en los municipios de La Puebla de Cazalla y Marchena, en la provincia de Sevilla.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Noviembre de 2003-febrero de 2006

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La finalidad del proyecto ha sido la de fomentar un cambio de enfoque en cuanto a la planificación y gestión de una cuenca, otorgándole un carácter más participativo y abierto, en el que la comunidad (entendida como los habitantes e instituciones que interactúan directamente con los recursos de una zona) se responsabilizase y utilizase estrategias para la transformación de una situación negativa (en este caso la cuenca contaminada del río Corbones) que afectaba directamente a sus modos de vida. Los objetivos prioritarios fueron:

- Identificar los potenciales impactos que actúan sobre el ciclo integral del agua de la cuenca del Corbones.
- Establecer un procedimiento de control de la calidad de las aguas.
- Organizar un registro público de informaciones medioambientales que centre la movilización de la ciudadanía y la transparencia en la gestión.
- Mejorar la calidad de las aguas y el entorno del río Corbones.
- Promover un cambio de actitud entre la población sobre la responsabilidad colectiva respecto a los recursos naturales.
- Planificar de una forma respetuosa y sostenible las actuaciones territoriales mediante tecnología GIS.
- Difundir las actuaciones y resultados del proyecto.
- Gestionar y coordinar eficazmente todo el proceso.
- Transferir la experiencia de gestión a otros municipios o zonas con problemas de contaminación de las aguas.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. DIAGNÓSTICO MEDIOAMBIENTAL. Análisis del medio físico, vegetación, fauna, interrelación entre hábitats, análisis edafológico, características socioeconómicas de la zona circundante, principales impactos que recibe el medio fluvial y consecuencias de las prácticas ganaderas y agrícolas.
2. CONTROL Y PREVENCIÓN DE VERTIDOS. Se realizó un mapa de puntos de muestreo para una toma de muestras quincenal del agua del río Corbones y análisis de la calidad de las mismas, en función de 29 parámetros.
3. REGISTRO PÚBLICO DE INFORMACIONES MEDIOAMBIENTALES. Ubicado en la página web del proyecto, para garantizar la accesibilidad de la información sobre gestión de los recursos hídricos.
4. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE BIOINGENIERÍA VEGETAL Y REVEGETACIÓN. Después de los estudios pertinentes, se proyectaron las intervenciones encaminadas a la recuperación de cuatro grandes zonas del río Corbones.
5. REHABILITACIÓN DE LA ZONA DEL CAMINO DE LA GERENA. Se trata de un paraje de alto valor ecológico asociado al río Corbones, que se recuperó para su uso público.
6. SENSIBILIZACIÓN PARA LA ERRADICACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO CORBONES. Se canalizó a través del Centro de Interpretación del Río Corbones, con programas para escolares y de asesoramiento empresarial.
7. HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES MEDIANTE TECNOLOGÍA SIG. Para la gestión y planificación integrada de los recursos de la cuenca. Se elaboró una base de datos georreferenciada de la información necesaria para analizar el territorio como un sistema global.
8. DIFUSIÓN. Presentaciones públicas del proyecto; creación de la página web LIFE-CORBONES; puesta en marcha del Plan de Comunicación; participación en Congresos, Ferias, Seminarios y Encuentros transnacionales.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.

PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El Área de Urbanismo y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Sevilla puso a disposición del proyecto el siguiente personal:

- 1 Gestora del proyecto
- 1 Responsable del Centro de Interpretación del Río Corbones
- 2 Analistas químicos
- 2 Animadoras socioculturales

Todos las personas que han trabajado en el proyecto son licenciadas o diplomadas en disciplinas afines al medio ambiente y a la animación sociocultural. Del mismo modo, todas tenían experiencia previa en entornos fluviales y conocían perfectamente el territorio de aplicación del proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La Excm. Diputación Provincial de Sevilla apostó en todo momento por el proyecto Life Corbones debido al cambio de concepción en la gestión de los recursos naturales que supone dentro de la Administración Local. Asimismo, ha supuesto la implantación de una metodología donde la población sea partícipe en todos los procesos de gestión, adquiriendo así un compromiso de autogestión con el entorno que les rodea. Estos cambios se entienden necesarios para hacer frente a los problemas globales mediante la actuación local.

RESULTADOS

- Diseño de un mapa de riesgos de la cuenca del Corbones (zona LIC) con identificación de los puntos vulnerables.
- Determinación quincenal de la calidad de las aguas, mediante 29 parámetros físico-químicos, y publicación de los resultados en el Registro Público de Informaciones Medioambientales.
- Recuperación de cuatro grandes áreas degradadas asociadas al río Corbones, mediante técnicas de bioingeniería y revegetación.
- Rehabilitación del paraje "Camino de la Gerena", de alto valor ecológico, y apertura del mismo para uso público.
- Creación del Centro de Interpretación del Río Corbones, con programación para escolares, asesoramiento empresarial y constitución de un foro de participación ciudadana.
- Digitalización de todos los datos medioambientales del tramo medio del Corbones.
- Transferencia de las buenas prácticas a otras experiencias provinciales, regionales, nacionales y europeas.
- Participación activa de la población en todas las actividades realizadas en Life Corbones.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Life Corbones ha superado todos los requisitos exigidos por la Comisión Europea para la concesión de la ayuda, como eran la implantación de soluciones innovadoras ante los problemas medioambientales que se presentaban, y la puesta en marcha de prácticas transferibles y demostrativas para otros espacios andaluces, nacionales y europeos.

El carácter innovador de Life Corbones se basa en dos pilares fundamentales:

- Se trata de un procedimiento de actuación implantado desde y para las autoridades locales en un intento de aportar una solución más abierta y participativa a los problemas ambientales de la cuenca del río Corbones.

- Se plantea la implicación de toda la comunidad para que la gestión actual sea realmente eficaz, ya que son los hábitos y prácticas en la utilización de los recursos históricos por parte de todos, los que determinan el éxito o el fracaso de las actuaciones desarrolladas desde la administración competente.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS ANDALUCES

El concepto de transferibilidad está presente desde la misma concepción inicial de Life Corbones, y la Diputación de Sevilla está impulsando la transferencia de las buenas prácticas alcanzadas en Life hacia otras cuencas de la provincia (Guadaira, Blanco, Salado, Guadalrilla, Galapagar...) así como a otros sistemas fluviales de Andalucía.

Desde los comienzos del proyecto, diferentes organismos tanto públicos como privados, incluso a nivel internacional, se han interesado por la metodología empleada en Life Corbones. Tal es el caso del proyecto MEDA de la Comisión Europea, que ha contado con la Diputación de Sevilla para transferir sus actuaciones al norte de África y a Oriente Próximo.

DATOS DE CONTACTO

Pedro Mora Fernández
Jefe del Servicio de Medio Ambiente, Área de Urbanismo y Medio Ambiente
de la Diputación de Sevilla
Avda. Menéndez y Pelayo, 32
41071 Sevilla
Tfno: 954 552466
Fax: 954 550611
E-mail: pedromorafernandez@dipusevilla.es